



Ercros

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL Sistema de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

AÑO 2007

Fábrica de Cerdanyola del Vallès, Noviembre de 2008



RESPONSIBLE CARE
El Compromiso de la Industria Química
con el Desarrollo Sostenible

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	3
3. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO PRODUCTIVO	4
4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS....	5
5. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	7
5.1. Política ambiental.....	7
5.2. Organigrama funcional	9
5.3. Estructura del Sistema de Gestión	9
6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS	11
6.1. Criterios de evaluación de los aspectos ambientales.....	11
6.2. Aspectos ambientales significativos y sus impactos	11
7. PROGRAMA DE OBJETIVOS AMBIENTALES	13
8. DATOS AMBIENTALES	19
8.1. Producción y recursos.....	19
8.2. Emisiones atmosféricas	20
8.3. Vertidos	22
8.4. Residuos	24
8.5. Ruidos	26
8.6. Suelos y aguas subterráneas.....	27
9. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE.....	27
10. CUMPLIMIENTO LEGAL Y DE REQUISITOS VOLUNTARIOS	27
11. FIRMAS.....	28
12. VALIDACIÓN	29

1. INTRODUCCIÓN

El compromiso de Ercros de respeto al medio ambiente y de mejora continua de su comportamiento ambiental, forma parte de su estrategia de desarrollo y es observado como un elemento indispensable para su consolidación. Consecuente con este compromiso, Ercros ha integrado la gestión ambiental en su actividad empresarial. Por ello, las empresas que integran el grupo Ercros están suscritas voluntariamente al programa Compromiso de Progreso, impulsado por la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE). Esta adhesión implica mantener una conducta basada en los principios del desarrollo sostenible, que supone aunar la actividad industrial con los principios del trabajo seguro y del respeto por el entorno.

Para poder desarrollar de forma efectiva este compromiso, Ercros cuenta con sistemas formales de gestión ambiental, de prevención y de calidad en todos sus centros.

En el Centro de Cerdanyola se dispone de un Sistema de Gestión Ambiental, certificado por AENOR, que da cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO 14001:2004 (GA-2006/0540).

Se dispone también de un Sistema de Gestión de la Calidad, que da cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO 9001:2000 (ER-2008/2003) y de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud de los Trabajadores según la especificación OHSAS 18001:1999 (ES-SST-0068/2008), ambos certificados igualmente por AENOR.

El documento presente representa la primera Declaración Ambiental emitida por el Centro de Cerdanyola de Ercros Industrial, S.A., en cumplimiento de lo que establece el Reglamento (CE) Nº 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría ambientales (EMAS), y con el objetivo de facilitar al público y a otras partes interesadas información relativa a sus impactos, comportamiento y mejora continua en materia de medio ambiente.

Los diversos valores se comparan con los del año anterior, coincidiendo con la implantación del Sistema de Gestión Ambiental según la norma UNE-EN ISO 14001:2004, así como con valores de referencia.

2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

Creada en 1989, Ercros es la heredera de las que eran en ese momento las dos principales empresas químicas privadas españolas: Unión Explosivos Río Tinto S.A. (ERT) y S.A. Cros. En 2005 se produce la integración del Grupo Aragonesas y en 2006 adquiere Derivados Forestales Group XXI, convirtiéndose en la primera empresa química española, no petroquímica ni multinacional.

Ercros es un grupo industrial dedicado a la fabricación y comercio de productos básicos para las industrias química y farmacéutica, así como el sector del plástico, del tratamiento del agua de piscinas y de la alimentación animal.

Su capital social es de 362 millones de euros y sus acciones cotizan en el mercado continuo de las bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

La plantilla de la compañía, integrada por más de 2.000 personas, se distribuye en 15 centros de producción.

Con un volumen de producción superior a los 2,7 millones de toneladas anuales, Ercros factura unos 845 millones de euros al año. Sus productos llegan a 2.000 clientes y están presentes en más de 90 países de todo el mundo.

La construcción del centro de Cerdanyola empezó en el año 1961 de la mano de la empresa Aiscondel, S.A. para posteriormente pasar a ser propiedad de AICAR S.A., sociedad que en 1983 se integró en el grupo Derivados Forestales.

La actividad del centro se inició con la producción de polvos de moldeo a partir de una tecnología propia aplicada tanto a los procesos productivos como a los usos de esta gama de productos. En los años 1996 y 2003 se llevaron a cabo dos ampliaciones que permitieron alcanzar una capacidad de producción de 21.000 toneladas anuales.

En 2003 se constituyó la sociedad holding Derivados Forestales Group XXI, S.L., en el que quedó integrada la fábrica de Cerdanyola junto con los centros de Almussafes, Sant Celoni y Tortosa. Tres años después, el centro se integra en Ercros, con motivo de la operación de adquisición de dicho holding e integra la División de Química intermedia.

El centro produce polvos de moldeo termoestables aplicando su propia tecnología tanto para su fabricación como para su aplicación. El 85% de la producción se exporta a más de 60 países en todo el mundo, siendo el segundo productor mundial de este producto. La plantilla del centro es de 90 personas.

3. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO PRODUCTIVO

EMPRESA

Nombre: ERCROS INDUSTRIAL, S.A.
Razón social: Avda. Diagonal, 593-595
08014 Barcelona
Teléfono: 93 439 30 09
Fax: 93 430 80 73
Actividad: Fabricación y comercialización
de productos químicos
N.I.F.: A-59095836

CENTRO DE PRODUCCIÓN

Nombre: ERCROS INDUSTRIAL, S.A.
Dirección: c/ Santa Anna, 105
08290 Cerdanyola del Vallès
Teléfono: 93 580 33 53
Fax: 93 580 54 09
Actividad: Fabricación de polvo de moldeo
(plásticos termoestables)
CNAE: 24160 (Fabricación de primeras
materias plásticas)



Director de Fábrica: Ángel Punzano Gil

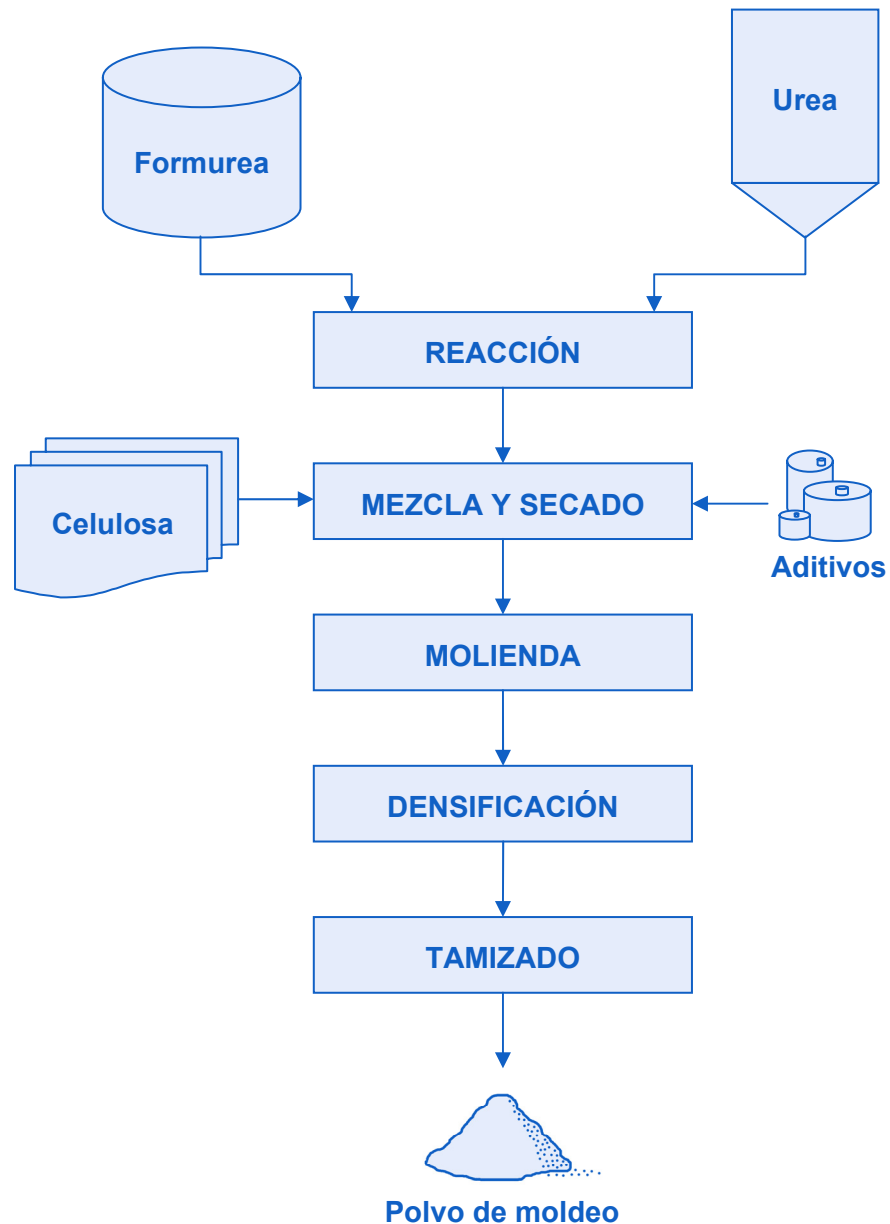
Responsable Calidad y Medio Ambiente: Amadeu Zamora Ricart



Vista general del centro de producción

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

El siguiente diagrama de proceso muestra el proceso industrial de obtención de polvo de moldeo:



Además se dispone de los servicios auxiliares necesarios para sus actividades, como son agua de refrigeración, agua desmineralizada, agua contra incendios, vapor y aire comprimido a la planta de producción.

Los polvos de moldeo tienen un gran número de aplicaciones y se utilizan para fabricar materiales eléctricos como interruptores y enchufes, tapas y asientos de sanitarios y otros accesorios, tapones para la industria

cosmética y de perfumería, botones, bolas de billar, platos, vasos, etc...
mediante su transformación por compresión o por inyección.



5. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental implantado en el centro de producción de Cerdanyola responde a la voluntad de Ercros Industrial, S.A. de disponer de una herramienta que le permita alcanzar un sólido desempeño ambiental, mediante el control de los impactos de su actividad sobre el medio ambiente, de acuerdo con su política de sostenibilidad y con el objetivo de mejorar continuamente su comportamiento ambiental.

El Sistema de Gestión Ambiental del Centro de Cerdanyola está certificado conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2004 (GA-2006/0540).

5.1. Política ambiental

La política ambiental de Ercros Industrial, S.A., integrada con las políticas de prevención y calidad en la denominada Política de Sostenibilidad, ha sido redefinida por la Dirección de la Compañía con fecha 24 de octubre de 2008.

Ercros, como fabricante y comercializador de productos químicos y farmacéuticos, desarrolla su actividad aplicando criterios de sostenibilidad y considera que la seguridad y la salud de las personas, la protección del entorno ambiental en el que desarrolla sus actividades y la satisfacción de sus clientes en el marco de la Tutela de Producto, son principios básicos de su gestión, de acuerdo con el programa Responsible Care al que se encuentra adherida desde 1994.

Para cumplir con este compromiso, Ercros basa su política de sostenibilidad en los siguientes principios:

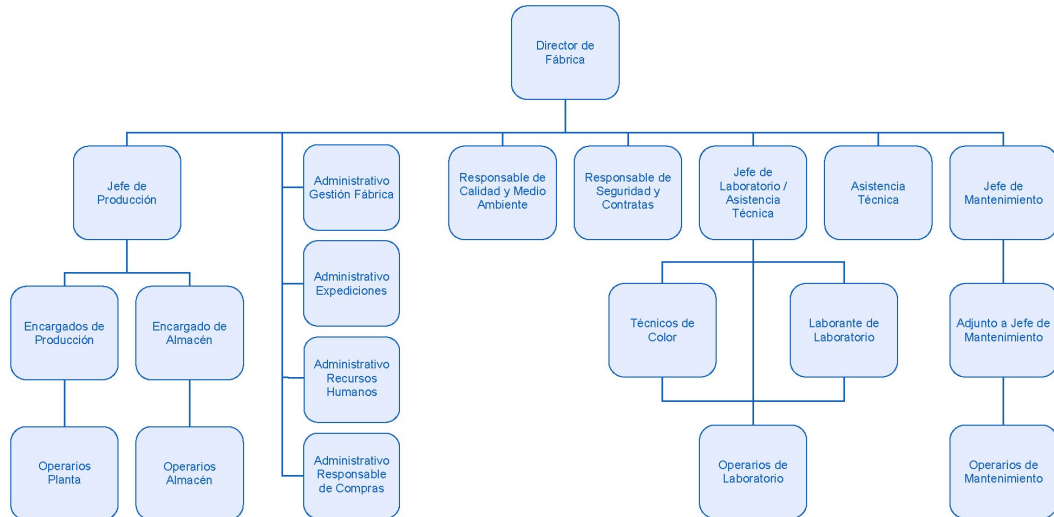
- **Cumplir** en todo momento con los **requisitos legales** aplicables a cada centro de trabajo sobre seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y calidad de producto. Igualmente, cumplir con los acuerdos voluntarios a los que se adhiera la empresa o sus centros, en el marco del programa Responsible Care, así como con cualquier otro requisito aplicable a cada centro en estas materias.
- **Mejorar continuamente** el comportamiento relativo a la prevención de riesgos laborales, medio ambiente y calidad, para optimizar la **eficiencia** de nuestras instalaciones en estas materias. Establecer para ello objetivos que se desarrollan en metas y programas, facilitando los medios para la consecución de los mismos.
- **Mantener** un sistema de gestión documentado que esté basado en procesos interrelacionados, que esté integrado en la gestión general de la empresa como un elemento esencial de la misma y que asegure el cumplimiento de esta política de sostenibilidad.
- Vigilar la **salud** de nuestros empleados en función de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo, con el compromiso de prevenir daños potenciales.
- Aplicar las medidas necesarias para **eliminar** los riesgos evitables y **evaluar** aquéllos que no lo son. Adoptar **medidas** que antepongan la protección colectiva a la individual y **adaptar** el trabajo a la persona. Elaborar, comprobar y revisar los planes de autoprotección, así como mejorar y sistematizar la planificación de las emergencias y tener en cuenta la legislación aplicable en materia de accidentes graves.
- Fomentar la **prevención de la contaminación** y reducir el consumo de materias primas y recursos naturales, a través de los sistemas de control de nuestros procesos y actividades y, en el marco del desarrollo sostenible, de las mejores técnicas disponibles.
- **Satisfacer** los requisitos y las necesidades de nuestros **clientes** mediante la entrega de productos conformes con las especificaciones, plazos de entrega y otras condiciones contractualmente acordadas.
- Planificar y mantener al día los programas de **información, formación y sensibilización** de **nuestros empleados**, con el fin de mejorar su preparación y motivación. Asegurar y fomentar la **comunicación, consulta y participación** de todas las personas de la organización, como elemento clave en el desarrollo y la mejora continua del sistema de gestión implantado.
- Proporcionar a las **empresas de servicios contratadas** la **información** necesaria para asegurarnos de que cumplen los requisitos legales vigentes y las normativas internas aplicables en los trabajos que realizan para nosotros, y hacerles partícipes de esta política.
- **Promover** la implantación de sistemas de gestión en los **proveedores** y en las **empresas de servicios contratadas** que contribuyan a reducir los riesgos que puedan afectar a la seguridad y la salud de sus empleados, y al impacto ambiental derivado de sus actividades y uso de sus productos.
- **Informar** a los organismos competentes, a las partes interesadas y a la sociedad en general de los aspectos de prevención, ambientales y de calidad de nuestra actividad, que sean relevantes, y **colaborar** con las autoridades y los organismos competentes en materia de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.
- **Divulgar** esta política a todas las personas de la organización y asegurarse de que está actualizada, es conocida, comprendida y se aplica.



José Muñiz Álvarez
Director General de Negocios
Barcelona, 24 de octubre de 2008

5.2. Organigrama funcional

El organigrama funcional de la organización aprobado el 31 de octubre de 2008 es el siguiente:



5.3. Estructura del Sistema de Gestión

A partir de la Política de Sostenibilidad definida por la Dirección General de Negocios se elabora un Manual de Sostenibilidad Corporativo con el objetivo de crear un marco de referencia en el que se integren las actividades que la compañía lleva a cabo y a partir del cual se elaboran los procedimientos e instrucciones propios del centro de Cerdanyola.

Los principales procesos del sistema de gestión ambiental de Ercros Industrial, S.A. están dirigidos a la mejora continua del sistema mediante un ciclo de planificación, implementación y funcionamiento, verificación y revisión por la dirección, de acuerdo con el diagrama de la página siguiente.

En la parte de planificación se identifican los aspectos ambientales del centro de producción, es decir, aquellos elementos que pueden interactuar con el medio ambiente, así como los requisitos ambientales asociados a ellos. En base a esta información, la organización establece anualmente un plan de objetivos, metas y programas con la finalidad de mejorar su desempeño ambiental.

La siguiente etapa corresponde a la implementación y funcionamiento, que incorpora aspectos como la dotación de recursos y organización por parte de la dirección, la formación, competencia y sensibilización ambiental del personal, la documentación del sistema y su control, la comunicación, el control operacional y la preparación y respuesta ante posibles emergencias.



Para evaluar continuamente la gestión ambiental, en la etapa de verificación se lleva a cabo un seguimiento y medición de las características fundamentales que puedan tener un impacto significativo en el medio ambiente, así como la evaluación del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, las no conformidades, acciones correctivas y preventivas, control de los registros y auditorías del sistema.

Por último, la etapa de revisión por la dirección tiene como objetivo la detección de puntos débiles y de oportunidades de mejora, a partir de la cual se volverá a planificar siguiendo nuevamente el ciclo de mejora continua.

6. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS

6.1. Criterios de evaluación de los aspectos ambientales

Un aspecto ambiental es aquel elemento de la actividad, producto o servicio que puede interactuar con el medio ambiente. En el desarrollo del sistema de gestión ambiental se han identificado todos los aspectos ambientales asociados a la actividad, para posteriormente determinar aquellos que se consideran significativos, teniendo en cuenta los aspectos directos, indirectos y potenciales, en actividades pasadas, presentes y futuras.

Los criterios de evaluación utilizados son, en el caso de aspectos directos e indirectos:

- Naturaleza del aspecto
- Medio receptor
- Requisitos ambientales
- Cantidad
- Magnitud

En el caso de aspectos potenciales:

- Frecuencia o probabilidad del suceso
- Susceptibilidad del medio
- Extensión del impacto

6.2. Aspectos ambientales significativos y sus impactos

Los aspectos ambientales de la actividad se reevalúan de forma anual, obteniéndose en el año 2007 seis aspectos directos significativos.

De la evaluación de aspectos ambientales efectuada no se ha obtenido ningún aspecto indirecto significativo.

Los aspectos ambientales significativos son:

ACTIVIDAD O PROCESO	ASPECTO SIGNIFICATIVO	PRINCIPAL IMPACTO QUE GENERA
Fabricación de resinas	Residuos de productos químicos orgánicos	Ocupación de terrenos y contaminación indirecta del medio (asociadas al vertedero autorizado)
Secado y densificación de polvo de moldeo	Residuos de polvo de moldeo	Ocupación de terrenos y contaminación indirecta del medio (asociadas al vertedero autorizado)
Aprovisionamiento de materias primas	Residuos de envases contaminados	Ocupación de terrenos y contaminación indirecta del medio (asociadas al vertedero autorizado)
Generación de vapor	Consumo de gas natural	Agotamiento de recursos naturales no renovables
Producción y servicios	Consumo de electricidad	Agotamiento de recursos naturales no renovables
Producción	Ruido exterior diurno en punto 1 (c/ Clota, 15)	Contaminación acústica

Según la valoración efectuada, estos aspectos ambientales se consideran como los significativos del centro de producción y se han tomado como referencia, entre otros aspectos, para establecer el programa de objetivos ambientales.

7. PROGRAMA DE OBJETIVOS AMBIENTALES

Tal y como marca la política de sostenibilidad, Ercros Industrial, S.A. establece de forma periódica objetivos que se desarrollan en metas y programas, facilitando los medios para la consecución de los mismos, con el fin de mejorar continuamente su comportamiento ambiental.

El establecimiento de objetivos y metas ambientales se ha centrado sobre los aspectos ambientales significativos del centro.

Para el año 2007 se han establecido 5 objetivos ambientales:

OBJETIVO	ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO RELACIONADO
1. Reducir la generación de residuos de polvo de moldeo en un 5% respecto al año 2006	Residuos de polvo de moldeo (residuo no especial)
2. Reducir la generación de residuos de productos químicos orgánicos en un 10% respecto al año 2006	Residuos de productos químicos orgánicos (residuo especial)
3. Reducir la generación de residuos de envases vacíos contaminados en un 10% respecto al año 2006	Residuos de envases contaminados (residuo especial)
4. Reducción del ruido ambiental diurno en 2 dBA en punto 1 respecto al año 2006	Ruido exterior en punto 1
5. Reducción del consumo energético en un 2% respecto al año 2006	Consumo de gas natural Consumo de electricidad

Para cada objetivo establecido se ha desarrollado el programa ambiental con las correspondientes metas que se analiza a continuación.

1. Reducir la generación de residuos de polvo de moldeo en un 5% respecto al año 2006 (residuo no especial)

INDICADOR: t de residuos de polvo de moldeo generados / año

META: Aumentar el porcentaje de material recuperado en origen

ACCIÓN	PLAZO	RESPON-SABLE	RECURSOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Realizar ensayos industriales	12.2007	Jefe de producción	Tiempo de producción Tiempo de verificación	Total. Se han realizado los ensayos con resultados satisfactorios
Cambiar recetas e iniciar la fabricación	12.2007	Jefe de producción	Tiempo técnico recetas	Total. Se fabrican los materiales con nuevas recetas

META: Reducir las pérdidas de material durante el proceso de secado

ACCIÓN	PLAZO	RESPON-SABLE	RECURSOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Estudio de pérdidas de material en secador	12.2007	Jefe de producción	Tiempo personal secadores Jefe de producción	Parcial. Se ha iniciado el estudio y se continuará durante el año siguiente

En la tabla siguiente se observa una disminución en la generación del residuo de un 4,1%. Aunque no se ha alcanzado el valor esperado, las acciones realizadas se muestran eficaces. La drástica disminución de la demanda de material que permite la recuperación en origen del residuo implica una reducción de las posibilidades de su recuperación interna. La organización decide continuar trabajando en la disminución de la generación de este residuo, redefiniendo el objetivo para el próximo año (ver página 18).

AÑO	Cantidad enviada a gestor	Cantidad recuperada	Total
2006	353 t	374 t	727 t
2007	451 t	246 t	697 t

2. Reducir la generación de residuos de productos químicos orgánicos en un 10% respecto al año 2006 (residuo especial)

INDICADOR: t de residuos de productos químicos orgánicos / año

META: Reducir la generación de residuos de resinas por incidencias en las operaciones

ACCIÓN	PLAZO	RESPON-SABLE	RECURSOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Sustituir el depósito-báscula de reactores	04.2007	Jefe de mantenimiento	13.250 €	Total. Se ha sustituido el depósito-báscula correctamente

Este objetivo se ha cumplido sobradamente, reduciéndose la generación de residuos de resinas durante el año 2007 (14,8 t) en un 14,4% respecto al año anterior (17,28 t).

3. Reducir la generación de residuos de envases vacíos contaminados en un 10% respecto al año 2006 (residuo especial)

INDICADOR: t de residuos de envases vacíos contaminados / año

META: Reducir la generación de residuos de envases vacíos de producto antiséptico

ACCIÓN	PLAZO	RESPON-SABLE	RECURSOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Sustituir el agente antiséptico actual por otro que precise una menor dosificación	12.2007	Jefe de producción	Laboratorio, Técnico de laboratorio 61.581 €	Total. Se ha sustituido el agente antiséptico por otro de menor dosificación

La cantidad de residuos de envases vacíos contaminados ha pasado de 7,07 t en el año 2006 a 3,89 t en el año 2007. Esto supone una reducción del 45%, consiguiendo así sobradamente el objetivo establecido para este año.

4. Reducción del ruido ambiental diurno en 2 dBA en punto 1 respecto al año 2006

INDICADOR: nivel sonoro en punto 1 (dBA)

META: Reducir la generación de ruido en fábrica

ACCIÓN	PLAZO	RESPON-SABLE	RECURSOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Creación de un mapa sónico	02.2007	Responsable de medio ambiente	Responsable de medio ambiente Jefe de producción	Total. Se ha creado el mapa
Detección localizada de focos de ruido ambiental	05.2007	Responsable de medio ambiente	Responsable de medio ambiente Jefe de producción	Total. Se han identificado los principales focos de ruido
Propuesta de actuaciones	07.2007	Responsable de medio ambiente	Responsable de medio ambiente Jefe de producción	Total. Se han propuesto las medidas de reducción
Implementación de las propuestas	12.2007	Responsable de medio ambiente	Tiempo de paro de fábrica Personal de mantenimiento 118.020 €	Parcial. Se modifica maquinaria pero por cierre de la empresa que realizaba en proyecto, se retrasan las acciones

Las propuestas para este año se han visto retrasadas debido a problemas internos de la empresa que realizaba el proyecto, por lo que el objetivo no se cumple. El nivel acústico diurno del punto 1 en el año 2006 era de 61,2 dBA, mientras que la medida a finales del año 2007 dio un resultado de 60,8 dBA. El objetivo se mantiene para el próximo año.

5. Reducción del consumo energético en un 2% respecto al año 2006

INDICADOR: MWh / t producto acabado

META: Reducir el consumo energético del proceso de secado

ACCIÓN	PLAZO	RESPON-SABLE	RECURSOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Aumentar el uso de los secadores más eficientes	12.2007	Jefe de producción	Tiempo planificación de la producción	Parcial. Se ha aumentado el uso de los secadores más eficientes pero una avería importante limitó su uso
Reducir temperaturas secadores	12.2007	Jefe de producción	Laboratorio de nuevos desarrollos Técnico de laboratorio	Total. Se ha conseguido modificar la formulación consiguiendo así un secado a temperaturas inferiores

META: Reducir el consumo energético del proceso de densificación

ACCIÓN	PLAZO	RESPON-SABLE	RECURSOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Aumentar productividad densificación	12.2007	Jefe de producción	Personal de mantenimiento 248 €	Total. Se ha aumentado la productividad de diferentes líneas hasta un 13% respecto al año anterior

Aunque las acciones realizadas consiguen reducir el consumo energético específico, esto no se ve reflejado en el valor global del año 2007 debido a una avería que deja sin servicio durante algunos meses la instalación de secado de mayor eficiencia energética, que obliga a utilizar con mayor frecuencia las otras instalaciones de secado, de mayor consumo energético específico. El incremento del consumo específico medio anual, de los 1,61 MWh/t del año 2006 a los 1,66 MWh/t del año 2007, es debido básicamente a los elevados consumos de los meses de abril, mayo y junio, coincidiendo con la avería de la instalación de secado. Considerando el valor del consumo energético específico del segundo semestre del año 2007, libre de incidencias, se observa una reducción del 3,2% respecto al 2006, gracias a la aplicación de las acciones propuestas.

PERIODO	CONSUMO ENERGÉTICO ESPECÍFICO 2006 (MWh / t producto)	CONSUMO ENERGÉTICO ESPECÍFICO 2007 (MWh / t producto)
Enero	1,78	1,90
Febrero	1,89	1,86
Marzo	1,74	1,73
Abril	1,70	1,84
Mayo	1,39	1,76
Junio	1,51	1,71
Julio	1,52	1,29
Agosto	1,61	1,05
Septiembre	1,57	1,72
Octubre	1,42	1,30
Noviembre	1,78	1,73
Diciembre	1,55	1,78
Enero-diciembre	1,61	1,66
Julio-diciembre	1,57	1,52

Para el año 2008 se establecen los siguientes objetivos ambientales:

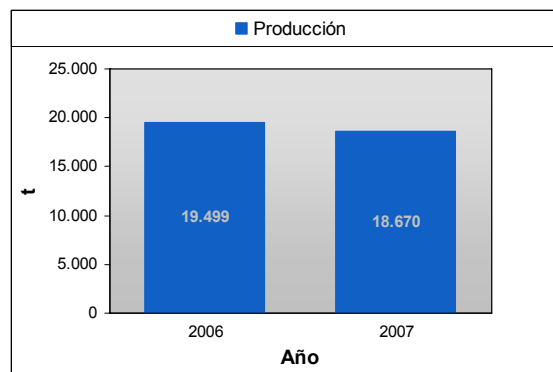
1. Reducir la generación de residuos de productos orgánicos rechazados en un 10%
2. Reducir la generación de residuos de polvo de moldeo de secadores en un 10%
3. Reducir el consumo de agua de red en un 20%
4. Reducir el nivel sonoro equivalente del punto 1 en 2 dB(A)

8. DATOS AMBIENTALES

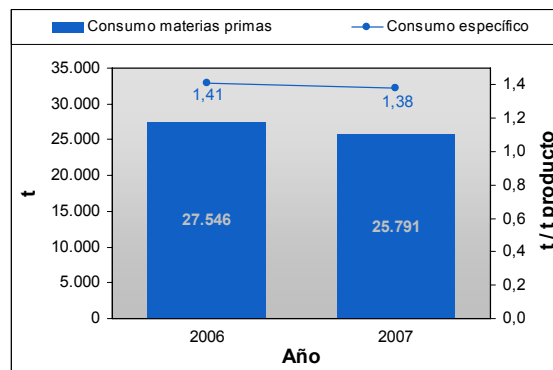
Con el objetivo de evaluar el comportamiento ambiental del Centro de Cerdanyola de Ercros Industrial S.A., se incluye un resumen de la evolución de los principales indicadores ambientales durante los últimos dos años, estableciendo valores de referencia en aquellos casos en los que ha sido posible.

8.1. Producción y recursos

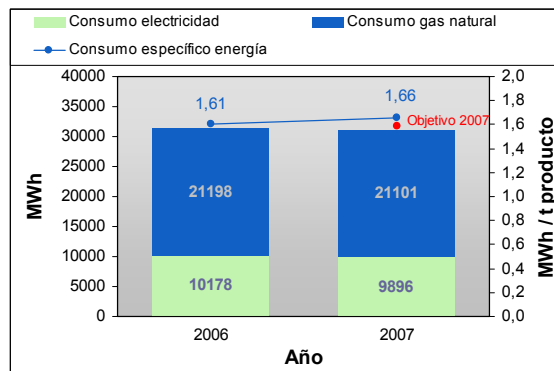
La evolución de la producción centro, así como de los consumos total y específico de recursos, se representan a continuación:



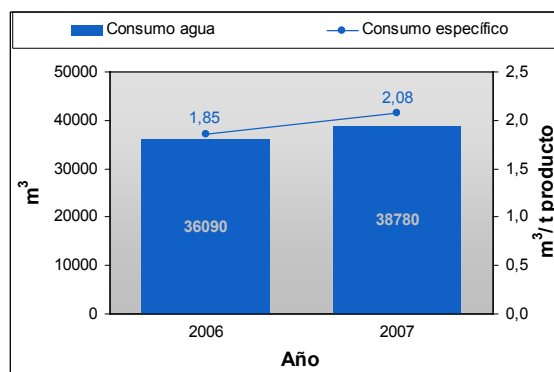
La producción del centro se sitúa alrededor de las 19.000 t, reduciéndose durante el año 2007 para ajustarse a la demanda del mercado.



Las principales materias primas utilizadas en el proceso de fabricación son: urea, formurea, celulosa y resina de melamina. El consumo de estas materias primas sigue la misma tendencia que la producción.



La disminución de la producción respecto al año anterior se traduce en una reducción del consumo energético absoluto. No obstante, el consumo energético específico se ve aumentado debido a una avería que deja sin servicio durante algunos meses la instalación de secado de mayor eficiencia energética.

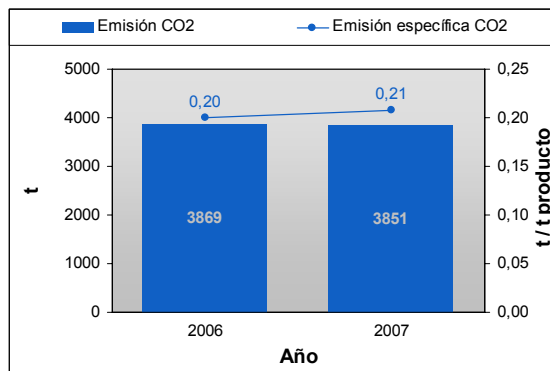


Durante el año 2007 aumenta el consumo absoluto de agua debido a una fuga que se detectó y reparó a finales de año. El consumo específico aumenta en parte por el mismo motivo, y en parte debido a la reducción de la producción.

8.2. Emisiones atmosféricas

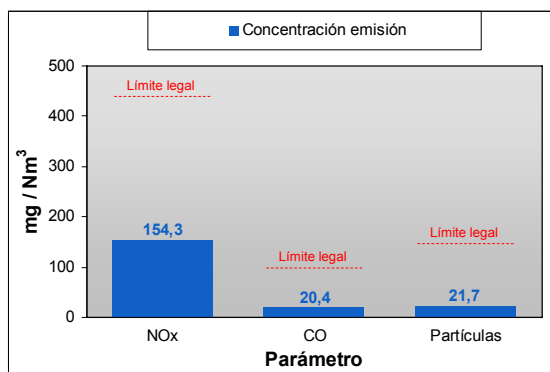
Los focos existentes en el centro de Cerdanyola se pueden agrupar en dos tipos: focos de combustión, de los cuales sólo existe uno, y focos de proceso, el número de los cuales asciende a nueve. En los gráficos siguientes se representa la evolución de las emisiones a la atmósfera de las sustancias más representativas emitidas en los últimos dos años.

Los datos de emisión de dióxido de carbono (CO₂) se han obtenido de la aplicación del factor de emisión para el gas natural indicado en la Decisión de la Comisión de 29 de enero de 2004 por la que se establecen directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (2004/156/CE).

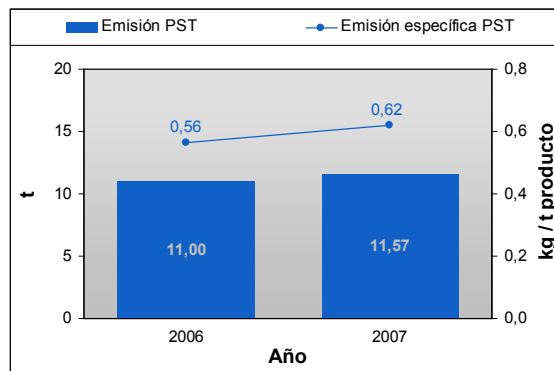


Las emisiones de CO₂ del centro provienen básicamente del foco de combustión de gas natural para la generación de vapor. Durante el año 2007 se ha consumido prácticamente la misma cantidad de gas natural que en el año anterior, emitiendo así una cantidad equivalente de CO₂ a la atmósfera. El valor de emisión específica se ve aumentado debido al descenso de la producción respecto al año 2006. El centro no está afectado por el régimen de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero.

Las concentraciones de óxidos de nitrógeno (NO_x) y de monóxido de carbono (CO) de las emisiones del foco de combustión de gas natural se sitúan un 65,7% y un 79,6%, respectivamente, por debajo de los límites establecidos por el Decreto 319/1998, de 15 de diciembre, sobre límites de emisión para instalaciones industriales de combustión de potencia térmica inferior a 50 MWt e instalaciones de cogeneración, tal y como puede observarse en el gráfico siguiente.



En el gráfico anterior también puede observarse que el promedio de las concentraciones de partículas en suspensión totales (PST) emitidas por el resto de focos se encuentra un 85,5% por debajo del límite legal de emisión, establecido por el Decreto 833/1975, de 6 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de protección del ambiente atmosférico.

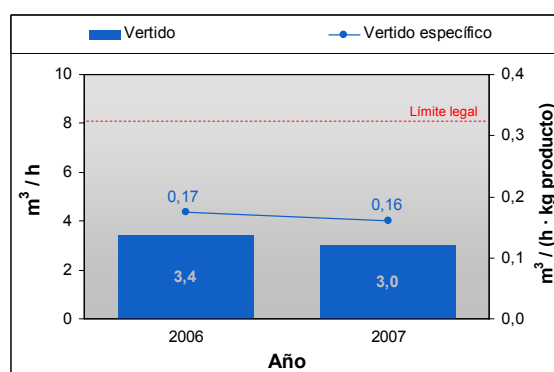


La emisión total de partículas del año 2007 aumenta en un 5,2% respecto al año anterior. El aumento es debido a la avería de una instalación de secado, como se ha comentado anteriormente, que obliga a utilizar otras instalaciones y que, al ser de menor tamaño, deben funcionar durante más tiempo y además disponen de mayores tasas de emisión de partículas.

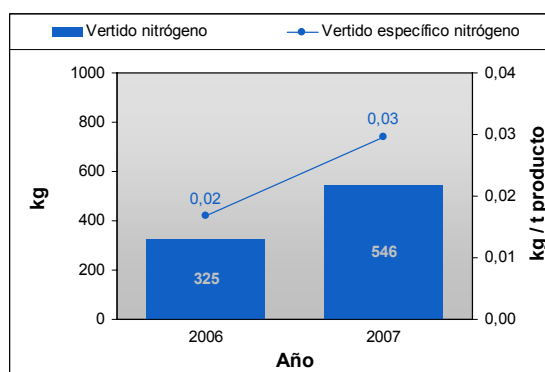
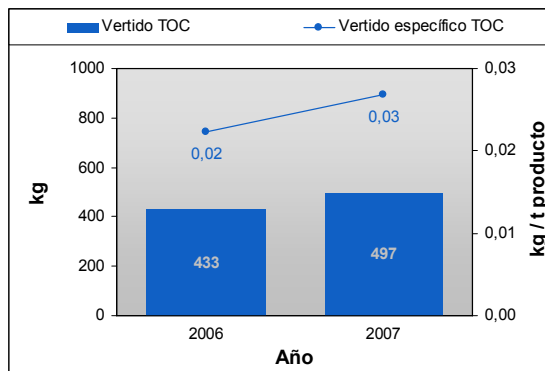
8.3. Vertidos

El centro de Cerdanyola dispone de una red separada de recogida de aguas químicas. Dicha red recoge todas las aguas químicas procedentes de proceso, consistentes en aguas de lavado, que son conducidas a unos depósitos internos mediante un sistema de recuperación para posteriormente ser reincorporadas al proceso. El resto de aguas se conducen a un depósito de homogenización para ser vertidas posteriormente.

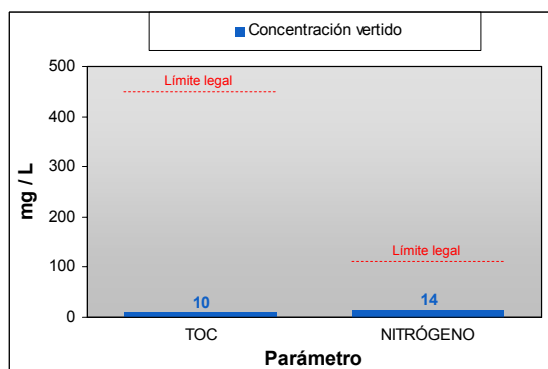
La evolución de los parámetros más característicos de las aguas residuales del centro se muestra en las figuras siguientes:



El valor medio de la cantidad de agua vertida durante el año 2007 se sitúa un 63% por debajo del valor máximo permitido por la autorización de vertido y por el Reglamento Metropolitano de Vertido de Aguas Residuales aprobado por el Consejo Metropolitano el 3 de junio de 2004 (8,1 m³/h). La reducción se debe básicamente a las medidas tomadas para la recuperación de agua de limpieza de las instalaciones de secado.



Las cantidades de carbono orgánico total (TOC) y nitrógeno vertidas durante el año 2007 son superiores a las del año anterior, pero las concentraciones en el vertido están un 97,8% y un 87,6%, respectivamente, por debajo del valor límite legal, establecido por la autorización de vertido y por el Reglamento Metropolitano de Vertido de Aguas Residuales aprobado por el Consejo Metropolitano el 3 de junio de 2004. Estos valores son difíciles de disminuir sin realizar grandes inversiones, que por otro lado serían difícilmente justificables, teniendo en cuenta los límites legales y la mejora ambiental real que supondrían, en relación a la inversión realizada.



8.4. Residuos

Las actividades de Ercros Industrial, S.A. en Cerdanyola del Vallès generan diversos residuos que se segregan y gestionan conforme a la legislación vigente, a través de instalaciones de gestión de residuos autorizadas por la *Agència de Residus de Catalunya*. Se priorizan las acciones de reducción en origen, por delante de la valorización (recuperación, reutilización y reciclado). Tan sólo en aquellos casos donde ambas vías de gestión no son factibles, se opta por un tratamiento de eliminación del residuo.

Las principales vías de tratamiento de los residuos generados en el centro son:

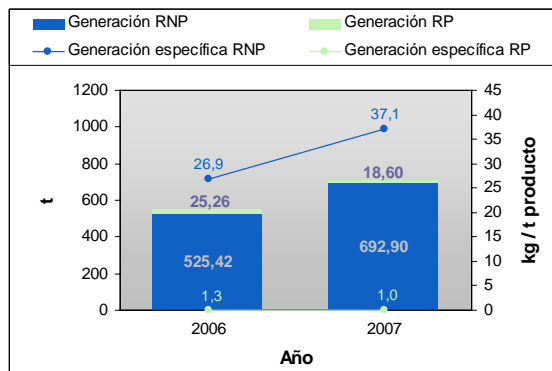
- Reciclaje de papel, cartón y plástico
- Reciclaje y reutilización de maderas
- Reciclaje y recuperación de metales y compuestos metálicos
- Regeneración de aceites minerales
- Recuperación de pilas
- Gestión a través de centros de recogida y transferencia
- Deposición en vertedero

Los principales residuos especiales en cuanto a cantidad generados por el centro durante el año 2007 son:

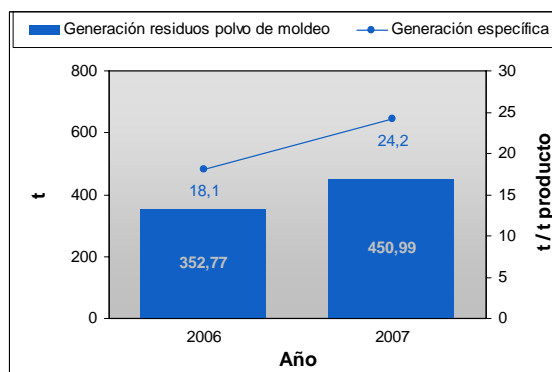
- Residuos de resinas polimerizadas
- Envases vacíos con restos de sustancias peligrosas

Los principales residuos no especiales en cuanto a cantidad generados por el centro durante el año 2007 son:

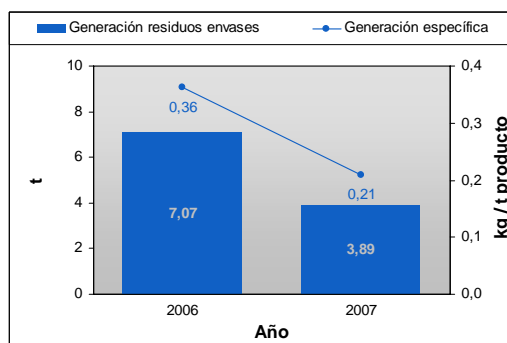
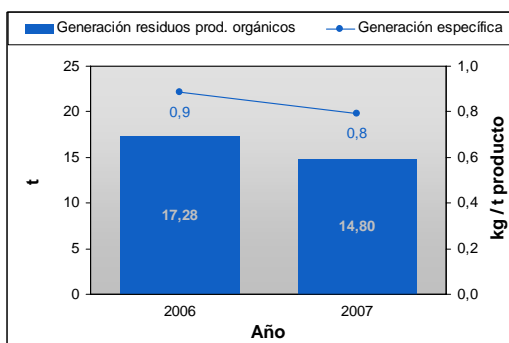
- Residuos de polvo de moldeo
- Chatarra
- Maderas



Como puede observarse en el gráfico anterior, mientras que la cantidad total de residuos no especiales ha aumentado respecto al año anterior, se ha reducido la generación de residuos especiales. El aumento de residuos no especiales ha sido debido básicamente a los residuos de polvo de moldeo que, como puede observarse en el gráfico siguiente, han aumentado casi un 27,8% respecto al año anterior debido a la disminución del mercado de productos en los que es posible recuperar dichos materiales. A esto se añade la cantidad de chatarra gestionada durante el año 2007 como consecuencia de la eliminación de instalaciones obsoletas.



Los residuos especiales de productos orgánicos y de envases vacíos contaminados se han reducido notablemente respecto al año anterior, debido a las acciones tomadas para conseguir los objetivos ambientales establecidos para estos aspectos, tal y como puede observarse en los gráficos siguientes.



8.5. Ruidos

El centro de Ercros Industrial, S.A. en Cerdanyola del Vallès controla periódicamente el nivel acústico de los distintos puestos de trabajo y del exterior del recinto de la fábrica, con el objetivo de localizar las principales fuentes emisoras de ruido y priorizar las actuaciones para la mejora de las condiciones ambientales de todo el personal y la comunidad vecina.

Las instalaciones se encuentran en una zona industrial y colindan con una zona residencial. En la tabla siguiente se resumen los valores de inmisión tomando como referencia 3 puntos de muestreo en la zona residencial y 1 punto en la zona industrial. Estos valores se comparan con los niveles de emisión sonora regulados por la Ley 16/2002, de 28 de junio, de protección contra la contaminación acústica, que establece los criterios de protección aplicables en materia de ruido en el ámbito de Catalunya. Para las zonas industrial y residencial se han tomado los límites aplicables para las zonas de sensibilidad baja (C) y alta (A) respectivamente:

PUNTOS DE MUESTREO	ZONA DE SENSIBILIDAD	Valor año 2006 dBA		Valor año 2007 dBA		Valor límite inmisión dBA	
		D	N	D	N	D	N
1	A	61,2	43,8	60,8	45,8	60	50
2	A	62,6	50,1	61,2	48,4	60	50
3	A	62,2	47,6	64,5	44,9	60	50
4	C	70,5	50,1	68,4	49,9	70	60

Los valores diurnos se ven altamente influenciados por el tráfico rodado de las calles y otras actividades, de manera que no representan una medida del ruido provocado por las actividades del centro. En cambio, los valores nocturnos son los más representativos, estando todos los del año 2007 por debajo de los límites de inmisión establecidos. La actividad del centro se mantiene constante durante las 24 horas del día.

8.6. Suelos y aguas subterráneas

El centro de producción realiza controles trimestrales de las aguas subterráneas para asegurar que no existe contaminación del suelo a causa de sus actividades industriales. Los niveles de formaldehído en las aguas subterráneas se sitúan por debajo del límite de detección.

9. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE

Las actividades del centro de producción de Ercros Industrial, S.A. en Cerdanyola del Vallès se enmarcan dentro de un compromiso de mejora del comportamiento ambiental destacando su adhesión a acuerdos voluntarios como el Compromiso de progreso y su participación en las siguientes organizaciones empresariales:

- FEIQUE Federación Empresarial de la Industria Química Española
- FEDEQUIM Federación Empresarial Catalana del Sector Químico
- COASHIQ Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Industrias Químicas y Afines

10. CUMPLIMIENTO LEGAL Y DE REQUISITOS VOLUNTARIOS

La situación actual respecto a la Autorización Ambiental es la siguiente:

28.06.2006. Presentación de la solicitud de autorización ambiental.

31.03.2008. Propuesta de resolución por parte de la *Direcció General de Qualitat Ambiental* (DGQA).

30.04.2008. Presentación a la DGQA de un escrito de alegaciones como respuesta a la propuesta de resolución de 31.03.2008, que se complementa posteriormente con otros dos escritos.

Pendiente a fecha de emisión de esta Declaración Ambiental de respuesta por parte de la DGQA a las alegaciones presentadas por la empresa.

Con fecha 2 de febrero de 2007 se presentó el Informe Preliminar de Situación (IPS) requerido por el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados. En la actualidad se está pendiente de recibir noticias de la *Agència de Residus de Catalunya* al respecto.

Actualmente en el Centro de Cerdanyola no se detecta ningún incumplimiento de requisitos legales ni de acuerdos voluntarios y no se ha recibido ninguna queja o denuncia.

11. FIRMAS

EMITIDO



Amadeu Zamora Ricart
Responsable de Calidad
y Medio Ambiente

APROBADO



Angel Punzano Gil
Director de Fábrica

12. VALIDACIÓN

La información incluida en la presente Declaración Ambiental se ajusta a los requisitos establecidos en el Reglamento (CE) Nº 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2001 por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría ambientales (EMAS).

El plazo para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental finaliza en noviembre de 2009.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO Nº 761/2001

Nº VERIFICADOR NACIONAL ES-V-0001

Con fecha: **02 FEB. 2009**

Firma y sello:

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Ramón NAZ PAJARES
Director General de AENOR



Dirección para el Desarrollo Sostenible

Avda. Diagonal 595. 08014 Barcelona

Tel. 934 393 009 / Fax. 934 308 073

E-mail: jlpena@ercros.es

www.ercros.es